

de quererle derribar de su empleo y posesion. No podian lucrar quanto deseaban los que teniendo noticia de los precios corrientes en otras partes, hacian carecer, reteniéndolos, de muchos géneros necesarios, y que no tenian espera. Ellos le acusaron ante el supremo Legislador, lo acriminaron con testigos hechos, que en respuestas categóricas á preguntas ambiguas, les obligaban á decir lo contrario de lo que concebian, ó que era por título diverso de lo que pensaban.

Narciso murió entre prisiones, abrumado de trabajos é incomodidades, no siendo su menor sentimiento el considerar su reputacion en parcialidades, y que al paso que los buenos le compadecerian, los de corazon dañado derramarian su veneno, ponderaudo con sobrado calor por crímenes de la mayor marca lo que se hizo con prudente sagacidad, sin dar cuenta (como no era necesario) á cada uno de por sí, del fin por qué se obraban. Aurelio llegó al destino donde su padre se hallaba, aunque no pudo verlo, que ni se lo permitiéron, ni él se descubrió, pues se habia mudado su nombre. Con el de Rufo se dió á conocer en el primer puerto, y se acomodó en casa de un Mercader, que hizo de él tanta confianza, que no solo le fió sus bienes, sino que todos sus asuntos y caudales los puso á su custodia y direccion. Era callado, amante del retiro, solícito en instruirse en todos ramos, sin caérsele los libros de las manos, quando sus negocios se lo faciitaban.

Se concluirá.

NOTICIAS PARTICULARES DE CARTAGENA.

Venta. Quien quisiere comprar una casa en la calle del 'Alto, la penúltima á mano izquierda, en baxo, nueva, con todas sus conveniencias: y dos mas en la calle de Marango, á mano izquierda la penúltima, apreciadas las tres en 18400 reales, acudirá á D. Juan de Arroyo; con advertencia que se venderán tambien separadas.

